



RESOLUCION R-Nº 1670-2021

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 28 DIC 2021

Expte. Nº 21.151/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 60 por el Mg. Héctor Equilverto RAMÍREZ, Director del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA"; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita que se disponga el llamado a Concurso Regular para la cobertura del cargo de AUXILIAR DOCENTE, para la asignatura FORMACIÓN MUSICAL, con dedicación de 13,30 horas reloj, correspondiente al turno mañana del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA".

QUE a tal efecto eleva el calendario y la propuesta de los miembros del jurado.

QUE la convocatoria se sustanciará en el marco de la Resolución CS Nº 010/08 y modificatorias del CONSEJO SUPERIOR, por la que se aprueba y pone en vigencia el REGLAMENTO DE CONCURSO REGULAR PARA LA COBERTURA DE CARGOS DEL CLAUSTRO DE AUXILIARES DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN MEDIA de esta Universidad.

Por ello, y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA a fs. 60 vta., y lo establecido en los Artículos 3º y 4º, incisos a), b), c) y d) del citado reglamento,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura del cargo que se detalla a continuación perteneciente al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" dependiente de esta UNIVERSIDAD, el que se registrá de acuerdo a las disposiciones indicadas en la Resolución Nº CS 010/08:

- ASIGNATURA: FORMACIÓN MUSICAL
- CARGO: AUXILIAR DOCENTE
- CARGA HORARIA: 13,30 HS. RELOJ
- TURNO: Mañana

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que las inscripciones para cubrir el cargo mencionado precedentemente, se recibirán en las oficinas de la SECRETARÍA del citado INSTITUTO, sito en Avda. Bolivia 5150 - 4400 - Provincia de Salta, durante los días hábiles comprendidos desde el 02 al 15 de marzo de 2022, en el horario de 14:30 a 18:00 horas.

ARTÍCULO 3º.- Designar a los siguientes miembros del Jurado que entenderán en la presente convocatoria, el cual estará integrado por las siguientes personas:



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
 NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"


"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
 NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

Expte. N° 21.151/19


TITULARES	SUPLENTES
Mabel Lilian CORONEL	José Ramón ASTORGA LÓPEZ
Carlos Fernando VARGAS	Estela Liliana HERRERA
María Laura CASTAÑEDA	Edgar Federico ARANDA

ARTÍCULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los miembros del Jurado e Instituto. Cumplido, siga a INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" a sus efectos y archívese.




 Prof. Oscar Darío Barrios
 Secretario General
 Universidad Nacional de Salta


 Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
 VICERRECTORA
 Universidad Nacional de Salta


 Mg. NESTOR HUGO ROMERO
 SECRETARIO ACADÉMICO
 Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1670-2021